

LA REPÚBLICA

APARTADO CORREOS, 40

DIARIO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO V -- REDACCION: MAYOR, 98 -- CASTELLON, MIERCOLES, 22 MAYO DE 1935 -- TELEFONO 324 -- NUM. 1.326

CADA DIA MAS RADICALES

Actualidad palpitante

El "Hinterland" de Tánger

Una de las cosas que más me sorprendieron de Tánger, cuando estuve por primera vez en 1924, fué la gran cantidad de rótulos escritos en español que tropecé por todas las fachadas. Yo tenía la idea, tan fundida, de que el «hinterland» tangerino era un trozo de tierra africana de puro y absoluto dominio francés más o menos sometido de lejos al influjo de Inglaterra. Desde el muelle de la Aduana hasta el Zoco Chico y desde éste hasta el Zoco Grande allá en la explanada alta por donde comienza el barrio moderno del «boulevard», observé con asombro el predominio de lo español. Los rótulos, los carteles y el idioma, eran de España.

En los céntricos cafés y bares del Zoco Chico, la mayor parte de las conversaciones se sostenían en castellano y hasta los rapazuelos desgarbados y audaces de la calle, los motivos típicos que decoran la vía pública de toda ciudad del África del Islam, se expresaban frecuentemente en nuestro idioma. Algunos hablaban francés y ninguno, desde luego, el inglés. Cuando espigué un poco en el ánimo de estos muchachos supe que su preferencia por el español databa de mucho tiempo y que su antipatía hacia franceses, ingleses e italianos no era muy crecida.

Más de doce mil españoles constituían ya entonces la colonia nuestra en Tánger. Era, pues, evidente la preponderancia de España, sobre todo en el terreno espiritual. En cambio en el terreno de la ocupación militar, de la acción oficial, del control de servicios, el predominio resultaba completamente francés e inglés. Incluso en el aspecto de la industria y del alto comercio. Los grandes almacenes y ciertas industrias pertenecían a Francia. Las tiendas pequeñas, las industrias menudas a España y a los expatriados hijos de la Palestina hebrea.

Y, andando el tiempo, esta inufluencia y preponderancia española se ha ido afianzando. Hoy el número de españoles de Tánger pasa de los doce mil y el volumen de su espiritualización es mucho mayor que en 1924.

Y, sin embargo, prosigue su vida un Estatuto que es a todas luces injusto y absurdo. Un Estatuto que complica el desenvolvimiento de Tánger y que resta a España la autoridad que debiera tener en esa zona internacionalizada del Norte de África. Un Estatuto que sirve para mantener la hegemonía de otros países y para gravar horriblemente la escasa potencia-

lidad económica de un «hinterland» de catorce kilómetros cuadrados y ¡sin riqueza efectiva considerable.

Por razones de muy diversa clase, aparte de las de orden histórico, Tánger debiera ser español, como otras muchas porciones de tierra africana. El hecho geográfico de hallarse donde se halla, en pleno Estrecho de Gibraltar, no es, a mi modo de ver, suficiente para que otros pueblos ejerzan en él su autoridad y su dominio material. Y más aún cuando está enclavado precisamente en nuestro protectorado de Marruecos. De esto y de otras muchas cosas y aspectos que justifican el deseo español de una posesión absoluta de Tánger, se ha hablado ya mucho y se seguirá hablando. El tema no pierde jamás actualidad.

Sin embargo en estos instantes, esa actualidad se transforma en palpitante puesto que llega hasta las Cortes de la República la voz que pide un mayor interés por parte de los Gobiernos para reivindicar ciertos derechos sobre esa zona norteafricana. Aún no obstante el respeto que merecen todos los países y más todavía si se trata de buenos amigos de España, la cuestión tangerina constituye, a medida que transcurre el tiempo, uno de los problemas más importantes de tipo internacional que los españoles tenemos planteados y que hay que abordar decidida y resueltamente.

A nuestro propio Protectorado de Marruecos le afecta muy de lleno el problema de Tánger. No hay que olvidarse de su situación estratégica, partiendo de una costa de nuestro dominio ni de sus relaciones de tipo moro con ese Protectorado del que aparece desgajado como una gruesa rama del tronco en que ha nacido. Si los españoles no poseyéramos esa costa y la ciudad de Ceuta, su valor para los extranjeros sería muy otro. Pero así, es hasta cierto punto, relativo. Muy relativo.

Ya que parece que hemos llegado a un momento en el que el papel de España en Europa está adquiriendo un alza considerable, no será aventurado suponer que haya sonado la hora de recabar determinadas concesiones no sólo muy justas, sino hasta muy oportunas. Cuando todos los pueblos europeos celan enormemente sus aspiraciones lógicas, no debe ser el pueblo español el que haga dejación de sus anhelos.

ALFREDO SERRANO

(Prohibida la reproducción.)

El señor Barcia calificó de «terror lamentable» el acto cometido por el señor Lerroux al formar el actual Gobierno que, a juicio de un político tan experimentado y sagaz como el ex conde de Romanones, lo mismo puede «durar seis meses que seis años», ya que «no morirá si no es por muerte violenta».

El señor Barcia, jefe de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana, no ha dicho en qué consiste tal «monstruosidad». Para el objeto que el señor Barcia perseguía basándose con esa afirmación, a todas luces falsa, pero que pudo tener eco en la galería, para la que actúan muchos izquierdistas empeñados en ver las cosas de manera distinta a como son en realidad.

Las censuras que ha dirigido el señor Barcia al jefe del Partido Radical siempre al servicio del bien público, de la República y del país, ni son justas ni sinceras. Llevan en sí un contenido de rencor que no es, en modo alguno, la expresión de un convencimiento.

A poco que reflexionara el señor Barcia tendría que reconocer el enorme sacrificio realizado por el señor Lerroux, atento en toda ocasión al imperativo del deber, en beneficio de la República y de España, que están por encima de todos los intereses de partido y de todas las conveniencias de fe ligresía.

Republicanamente y patrióticamente ha procedido una vez más la alta personalidad que sobre lo episódico y circunstancial coloca lo perenne, intangible e indestructible. Republicanamente. Patrióticamente, porque las instituciones reclamaban este nuevo sacrificio de quien jamás desertó del deber.

Los radicales somos demócratas y republicanos que en ningún momento se desalientan en la lucha, ni oponen reparos a la conducta del maestro, en torno al cual nos agrupamos con el alma enfervorizada cuando de él exigen la República y la Patria nuevos sacrificios.

Para todo radical, Lerroux es el acierto.

Para todo radical los actos del jefe están inspirados en el más elevado sentimiento patriótico, y sus resoluciones son las nuestras, sin diferenciación de matiz ni atisbo de reparo, y alrededor de todo Gobierno que el señor Lerroux presida formaremos el cuadro, seguros de que así servimos lealmente a la República.

«El cumplimiento del deber —ha remarcado el presidente del Consejo— cuanto más difícil y penoso, más compensaciones ofrece a los que alimentan su alma de satisfacciones espirituales.

Y los radicales, ante el gesto del jefe, nos sentimos orgullosos.

A golpes de mazo se templó en el yunque de aquella España sin ley nuestro espíritu. A prueba de revases se mantuvo enlística la bandera que desde muchos lustros viene tremolando el forjador de pueblos. ¿Ibamos ahora, por los nuevos rumbos que ha tomado la República, a poner en tela de juicio la rectitud de intenciones y la lealtad al servicio de un ideal del más firme sostén de la República?

Cualquiera que sea el Gobierno que el señor Lerroux presida, contará con el apoyo de todos los radicales. ¡De todos!

Porque Lerroux es la serenidad sin ningún género de eclipses.

Porque Lerroux, es la eficacia.

Porque Lerroux, en suma, es la República.

¿Qué sería a estas horas del régimen proclamado en la primavera del 31, sin Lerroux?

¿A dónde hubiera ido a desembocar aquella política desati-

nada de unos hombres que hicieron de la improvisación sistema?

¿No ha sido Lerroux quien ha evitado gravísimos daños a la República?

¿No es Lerroux quien, en momentos difíciles, ha contenido el avance de la vesania y de la irresponsabilidad?

¿No ha sido Lerroux quien ha enriquecido con jugos nuevos a la democracia desilusionada?

Imitaran la conducta de Lerroux todos los jefes de agrupaciones minúsculas situadas a la izquierda extrema del Partido Radical, y otra fuera la suerte de esas mismas organizaciones y otro también el presente momento histórico.

A poco que medite sobre estos extremos el señor Barcia, habrá de reconocer que ha procedido con ligereza y con manifiesta injusticia al calificar de «monstruoso error» lo que no es sino un acierto del más fiel servidor de la República, con quien nos hallamos identificados todos los radicales.

La luz en el rostro humano

Escuchemos la historia, relatada por un gran científico. Había sido criado en una insignificante villa del Estado de Wisconsin. Una noche su hermanito menor enfermó gravemente. Sintió en el corazón el efecto ultrapatético del terror cuando en el rostro de sus padres la incertidumbre y ansiedad deseosos de resolver la dolorosa situación pero imposibilitados para hacerlo.

El médico más próximo vivía a varias millas del lugar. Al solicitar sus servicios junto al enfermo, llegó al sitio tan pronto como pudieron conducirse dos caballos que tiraban de una antigua calesa. Cuando pasó al aposento en donde estaba postrado el enfermo, el muchacho escondióse detrás de un mueble para observar todo lo que habría de realizarse en bien de su hermano. Desde su escondite el curioso muchacho observó detenidamente todos los movimientos del médico, y de sus observaciones en aquel instante decidió lo que habría de hacer en la vida.

Con calma profesional el buen doctor inició su trabajo examinando al paciente, auscultando por una parte, aplicando el oído en otras. Al disponerse para prescribir los medicamentos del caso, dijo a los padres: «No tengan ustedes temor alguno; pronto estará bien». Acto seguido sintióse el muchacho mitigado de la tensión nerviosa que le dominaba y desde su escondite

gozó la dicha de ver en el rostro de sus padres renacer tan gloriosamente la luz del júbilo y la esperanza, que no pudo menos de decidir desde entonces su futuro...

Poseer aquel conocimiento y aquel tacto, sentirse capaz de producir en el rostro humano aquella sublime refección de alegría: he aquí su pretensión definitiva y absoluta para lo porvenir. Tal es la historia del doctor Edward Rosenow, de la clínica de los hermanos Mayo, y uno de los más sabios bacteriólogos de la época, cuyo nombre según predicción de la ciencia y de los que le conocen más íntimamente, pasará a la historia junto con los de Pasteur y Koch como grandes benefactores de la humanidad. Sus investigaciones y estudios de la parálisis infantil por sí sólo son meritorios de tal honor.

No en vano este gran sabio es un hombre feliz, habiéndose dedicado a algo mucho mayor y más interesante que él mismo: producir rayos de luz sublime en las facies sombreadas por el dolor y las amarguras humanas...

JOSE FORT NEWTON

Visado por la censura

Información local

CRONICA

EL TIEMPO

Es verdaderamente incomprendible el tiempo que venimos disfrutando en pleno mes de mayo.

Nublado, lluvia, viento y frío se sienten casi a diario en el mes más florido del año.

Anoche, después de un frío desagradable, comenzó a llover poco después de las doce, lluvia que no ha cesado hasta la hora en que escribimos las presentes líneas, cuatro de la tarde, continuando el tiempo con marcada tendencia a la lluvia.

Las noticias que tenemos de la provincia son de haber llovido generalmente y en la parte alta del Maestrazgo y otros puntos ha nevado.

COMISION

Mañana a las doce horas deberá reunirse la comisión municipal de Vigilancia y tráfico.

EXPROPIACION

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica la relación de los propietarios de las fincas que se han de ocupar en el término de Ludiente con motivo de las obras del trozo cuarto de la sección primera de la carretera de Argelita a Castillo de Villamalefa y en el término de Arcñuel con motivo de las del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina.

INGRESADO

Por orden gubernativa ha ingresado en la Casa provincial de Beneficencia el menor Joaquín Vidal, que ha sido recogido en la vía pública, donde quedó abandonado por haber ingresado su padre en la cárcel.

OBRAS DE URBANIZACION

Dicen de Segorbe que con objeto de dar más ensanche a la calle de la Caridad, han sido derribados unos pequeños árboles que allí existían; también han empezado las obras de nivelación de esa calle con la Gloriosa, por lo que quedará como una prolongación de la misma, mejora que se hacía de esperar.

VACANTE

Se anuncia para su provisión la plaza de secretario judicial del Juzgado de Morella.

SIN SESION

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, ha sido aplazada para el viernes, a las once horas de la mañana, la sesión ordinaria que tenía que haber celebrado hoy la Corporación municipal.

Lea Vd. REPUBLICA

De sociedad

VIAJEROS

De Madrid, regresaron los jóvenes Arturo Velasco y Eduardo Cernuda.

ENFERMOS

Sale de casa, completamente restablecido, el joven industrial don José Antolí Querol.

—Continúa en grave estado, la esposa del médico odontólogo don Luis Segarra.

CAMBIO DE DOMICILIO

El Gestor Administrativo Colegiado D. RAFAEL BELTRAN, ha cambiado su domicilio y despacho de la calle Mayor, 24, a la casa número 33, bajos de la misma calle.

UNA BODA

Pasado mañana viernes 24, en el Santuario de Nuestra Señora de Lidón, santificarán sus amores la encantadora y distinguida señorita María Masip Cosín, y el joven comerciante y distinguido amigo, don Vicente Llopis Prades; serán apadrinados por doña Josefa Cosin Fabregat, viuda de Masip, madre de la contrayente, y don Salvador Llopis Prades, hermano del novio; por el reciente luto de ambas familias, la ceremonia se celebrará en la intimidad, y una vez terminada, los nuevos esposos saldrán en dirección a la Costa Azul.

Nuestra enhorabuena por adelantado a los novios, y muy especial a las familias que, con motivo del acontecimiento, están recibiendo una infinidad de regalos riquísimos, que patentizan el afecto y simpatías que cuentan dentro de la buena sociedad castellanense.

—Mañana las compañías primera, segunda y fusiles efectuarán una marcha de 20 kilómetros.

Las compañías irán mandadas por el capitán jefe de armas accidental, don Alejandro Giménez Vaquer.

Durante la marcha se montarán los servicios de seguridad, teniendo como fin, efectuar un reconocimiento militar.

El itinerario a seguir será: Carretera de Alcora hasta el kilómetro 10 con reconocimiento sobre alrededores Venta del «Pigós», y con sujeción a las instrucciones que dará el jefe de la fuerza.

—Mañana a la hora de la instrucción preparatoria de tiro, dará una conferencia a la tropa, el teniente don Tomás Montegudo, desarrollando los temas: «Presentaciones, saludos comportamiento, etc.»

Homenaje a Tárrega

La Asociación de Escritores y Artistas de Madrid anuncia para hoy, a las siete de la tarde, un homenaje al insigne guitarrista valenciano Tárrega.

Comenzará con palabras del presidente D. Mariano Benlliure, D. Fernando José de Larra expondrá la reciente conferencia con el llorado maestro Villa, en donde se halló Tárrega. El maestro Esquembre ejecutará obras del gran guitarrista.

El académico D. Angel María Castell pronunciará un discurso. Se leerán poesías por D. Manuel de Góngora, y ejecutarán más obras de Tárrega los señores Ferrera y Gómez.

AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE HOY

Atentado

Esta mañana se ha reunido en la Audiencia el Tribunal de urgencia para ver la causa por atentado, procedente del Juzgado de Morella, contra Bruno Sabater Sabater.

Acusó el teniente fiscal señor Senarrega, y defendió al procesado el letrado señor Mira.

El Tribunal después de los informes de las partes, dictó sentencia condenando al Sabater a la pena de un mes y un día de arresto mayor, pago de una multa de 250 pesetas y las costas.

Daños

También se ha visto ante el Tribunal de Derecho la causa por daños, procedente del Juzgado de Morella, contra José Rodrigo Monserrat Roig.

Ha mantenido la acusación pública el teniente fiscal señor Senarrega y defendió al del banquillo el letrado señor Breva Perales, asistiendo como procurador al acto del juicio el señor Chillida.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Taurinas

LA CORRIDA DE VINAROS

Inmejorable impresión ha causado entre los aficionados el excelente cartel que la empresa de la plaza de Toros de Vinaros ha combinado para la gran corrida de feria que este año se celebrará el día 29 de junio.

Los famosos hermanos Manolo y Pepe Bienvenida y el valeroso matador Luis Gómez «El Estudiante», lidiarán seis magníficos toros de la renombrada ganadería de don Estebán Hernández que tan excelente juego dieron el año pasado.

Sabemos que el prestigioso ganadero, deseoso de superar aún más el enorme cartel que allí tienen sus toros mandará este año a la bella ciudad seis escogidos ejemplares que llamarán poderosamente la atención.

A Vinaros, pues, habrá que ir a presenciar tan magno acontecimiento.

Atención

Por 250 pesetas instalo todo un servicio completo de agua caliente, funcionando y garantizado, compuesto de

- 1 cocina de hierro fundido clase fuerte de 60 centímetros
- 1 termo sifón de chapa de acero galvanizado con doble fondo aislante de 150 litros
- 1 depósito bullidor de chapa de acero

PEDRO ARRUFAT
Calle de Ramón Lull, número 13

Gobierno civil

REAPERTURA DE DOS CENTROS

El señor Nofre dijo hoy al recibir a los informadores de la Prensa local, que atendiendo a los ruegos que se le hicieron y en vista del buen comportamiento, ha autorizado la reapertura de los Centros Socialistas de Vall de Uxó y Villafranca del Cid.

Gratis, absolutamente gratis

FORMULA SECRETO preparación eficazísima inofensivo, maravilloso Champoin que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040. MARDRED.

MILITARES

Por acentuarse de Valencia el general de la División, señor Gómez Morato, le sustituirá el general de la brigada de infantería, señor Llano.

—Mañana las compañías primera, segunda y fusiles efectuarán una marcha de 20 kilómetros.

COMUNIONES COMUNIONES

completo surtido

Almacenes Cazado

Alloza, 109 - Colón, 76

Sport Pescador

El próximo domingo, día 26 de los corrientes, tendrá lugar un concursillo desde las 6.30 hasta las VEINTE horas.

Se excluyen de este concursillo el pulpo y la pesca del «robo».

Los casos no previstos, serán resueltos por la Directiva.

Premio: un objeto de pesca que se concederá al socio que cobre el pescado de más peso.

Castellón, mayo de 1935.

LA JUNTA DIRECTIVA

LANAS FANTASIA

Moncayo

Almacenes Cazado

Alloza, 109 - Colón, 76

Movimiento en el Puerto

ENTRADOS

Vapor español «Aloña Mendí», de Burriana, con cargo general.

Velero «Puerto de Palma», de Cette, con lastre.

DESPACHADOS

Velero «Cala Marsa», para Palma, con lastre.

ENTRADOS

Vapor holandés «Jonge Anthonyj», de Torreveija, con cargo general.

Vapor danés «Arsslang», de Alejandría, con cargo general.

DESPACHADOS

Vapor holandés «Jonge Anthonyj», para Liverpool, con naranja.

Vapor danés «Arsslang», para Londres, con naranja.

Centro Oficial de contratación de moneda Madrid

Cierre del 22 mayo 1935

Francos, 48'35.
Libras, 36'05.
Francos suizos, 237'75.
Liras, 60'45.
Dólares, 7'36.
Belgas, 124'25.
Florines, 4'975.
Reichsmarck, 2'94.
Coronas checas, 30'70.

Informes facilitados por el BANCO DE CASTELLÓN.

Anuncie usted en REPUBLICA

Cámara Oficial de Comercio e Industria

RECEPCION DE MERCANCIAS CONTINGENTADAS

Por el Ministerio de Hacienda acaba de publicarse una interesante orden resolviendo el caso de cuando se presenten en la Aduana mercancías que carezcan de licencia para su importación.

Podrán los consignatarios exportarlas o retenerlas durante tres meses en las condiciones que la referida disposición ministerial señala facilitando así la solución de un problema que hasta ahora resultaba irresoluble.

En la «Gaceta» correspondiente al día 18 del actual se inserta dicha orden, que podrán los interesados consultar en esta Cámara.

Castellón, 22 mayo 1935.

El presidente,
PEDRO SANCHO

ALCALDIA

LA CAZA DE UN HALCON

Se advierte al vecindario para que no le produzca ninguna alarma, que ha sido permitido a determinados cazadores de esta ciudad, para que desde puntos previamente escogidos, puedan disparar contra un halcón que está haciendo verdaderos estragos en los palomares de la capital.

Casetas de baño

para alquilar en la playa del Pinar.
Razón, calle Alvareda, 7.
Grao. Castellón.

¡ATENCIÓN!

RADIO FOLCH tiene a su disposición el mejor surtido de sea todas las marcas ac con la máxima garantía precios

En Gramolas y Discos si contrará usted todas las REGAL, PARLO ODEON y LA VOZ AMO

Cristales de forma a 2 pesetas

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DEDICADA A TRABAJAR LOS MEJORES PRECIOS Y EL MEJOR SERVICIO EN REPARACIONES

El. República, 4. --- CAS

Cámara Oficial de Comercio e Industria

RECEPCION DE MERCANCIAS CONTINGENTADAS

Por el Ministerio de Hacienda acaba de publicarse una interesante orden resolviendo el caso de cuando se presenten en la Aduana mercancías que carezcan de licencia para su importación.

Podrán los consignatarios exportarlas o retenerlas durante tres meses en las condiciones que la referida disposición ministerial señala facilitando así la solución de un problema que hasta ahora resultaba irresoluble.

En la «Gaceta» correspondiente al día 18 del actual se inserta dicha orden, que podrán los interesados consultar en esta Cámara.

Castellón, 22 mayo 1935.

El presidente,
PEDRO SANCHO

ALCALDIA

LA CAZA DE UN HALCON

Se advierte al vecindario para que no le produzca ninguna alarma, que ha sido permitido a determinados cazadores de esta ciudad, para que desde puntos previamente escogidos, puedan disparar contra un halcón que está haciendo verdaderos estragos en los palomares de la capital.

Casetas de baño

para alquilar en la playa del Pinar.
Razón, calle Alvareda, 7.
Grao. Castellón.

Labor de nuestros representantes

El infatigable y querido amigo, el diputado por esta provincia, don José Morelló del Pozo, ha recibido del secretario particular del Delegado del Gobierno de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Júcar de Valencia, la siguiente carta:

«Valencia, 20 mayo 1935.
Sr. D. José Morelló del Pozo, diputado por Castellón.

Mi distinguido amigo: Como prometí a usted personalmente, me he ocupado del asunto que tanto interesa, del abastecimiento de aguas del pueblo de Barracas, cuyo expediente completo se remitió a primeros de marzo a la Dirección general, por lo tanto es conveniente que usted lo recomiende personalmente al director general, para que activen la aprobación definitiva y sea devuelto a estas oficinas. Una vez conseguidos todos los trabajos que correspondan a esta Delegación, se efectuarán con toda la rapidez, comenzando por publicar en el «Boletín Oficial» la autorización para la información pública.

El proyecto del pueblo de Villafamés, he visto en la sección correspondiente está completamente encarpetaado, faltando solamente terminar el informe y pasarlo a la firma del jefe de Sección de Aguas, esperando que por todo lo que resta de semana saldrá para la Dirección general.

Ya sabe que me manda, y con mis saludos para el señor Gasset, queda suyo afectísimo, s. s. q. e. s. m.,

El secretario particular,
JOSE SANCHO
Rubricado

AGENTES

Nuestra Agencia exclusiva local el mejor negocio de Europa, demostrado.
Apartado, 9019.—Madrid.

SUCESOS

SANTA MAGDALENA

Robo de conejos

Encontrándose una pareja de la guardia civil prestando el servicio de vigilancia de carretera, sorprendió en el kilómetro 125 de la misma, al que dijo llamarse Francisco Ortí Roca, casado, de 29 años de edad, natural de Cafí y vecino de Benicarló, habitante en la masía de Patricio Moreno, la que lleva en arriendo.

Dicho individuo llevaba una bicicleta y en la espalda un saco con siete conejos vivos y cuervos en un papel dos de muertos, manifestando que se le habían ahogado y que los había robado de una jaula de la masía del vecino de Benicarló José Antonio Sanjuan, y junto conocido por «Sobrevera» de dicho término, siendo su valor aproximado en 40 pesetas.

Ha sido puesto a disposición del señor juez municipal.

DENUNCIADOS

Por llevar exceso de viajeros en el autobús de la Compañía de Fuente En-Segures, ha sido denunciado por la guardia civil de este puesto el conductor Francisco Campos, teniendo que volverlo a denunciar el mismo día por reincidir en la misma falta.

—Por no llevar tablilla en el carro, el vecino de Santa Magdalena, Bautista Sospedra Sospedra, y por no llevar timbre en la bicicleta José Menero Gil, de Villarreal.

—Por llevar viajeros en camión ha sido denunciado el vecino de Morella Francisco Selma Bón.

—Por abandono en la carretera del carro de su propiedad, los vecinos de Villafamés Jaime Andreu Mallasén, Domingo Piquer Casañ y Juan Fornet Lidón.

—Por no llevar luz y dormir, en los carros, automóvil y motocicleta, Juan García Polo, de Castellón; Mariano Rovira Meliá, de Cabanes; Vicente Gil Fornal y Francisco Puchol Toriá, de Villafamés, los tres primeros por no llevar luz y el último por ir durmiendo en el carro.

Publicaciones Registro civil

«CARTEL»

Se ha puesto a la venta el séptimo número de «Cartel», la extraordinaria revista que en Madrid dirige don Francisco Verdugo. Este número supera en interés y amenidad a todos los anteriores, muy especialmente por sus páginas de deportes, en las que se comenta ampliamente el partido de fútbol España-Alemania, con fotografías de los jugadores que vencieron en la contienda. Van, además, como de costumbre, cuidadas planas de cine, modas, arte, toros y otras interesantes actualidades gráficas. Las firmas de Répide, Fernández Flórez, Royo Villanova, Diego San José, Rosa Arcienaga, ex conde de Romanones, González Ruano, Sergio Valdés, Prados López y otros, avaloran el precioso número.

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

OLLA VALENCIANA
A inscritos, 120
A transeuntes, 11
A 36 niños a media ración 18
Total, 169 raciones.

CENA DE AYER

FIDEOS CON CARNE
A inscritos, 101
A transeuntes, 11
A 36 niños a media ración 18
Total, 130 raciones.

Castellón, 22 mayo de 1935.

Taxis

Nueva parada en calle de Gasset, frente Hotel Colón
Servicio permanente avisando al teléfono 594, calle Progreso, 6.

NACIMIENTOS

Amalia Llago Ferrer, Temprado, 6.

DEFUNCIONES

Dolores Molina Coll, de 34 años, Hospital.
Dolores Gimeno Arandes, de 4 años, P. Morella, 12.
Manuel Torrella Nos, de 31 años, Primero Mayo, 22.
Josefa García García, Sagasta, 6.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Nuestro Mercado

ULTIMAS COTIZACIONES

Patatas rojas a 28 pesetas 100 kilos.
Patatas blancas a 23 pesetas 100 kilos.
Cebollas, a 10 pesetas 100 kilos.
Guisantes verdes a 30 pesetas 100 kilos.
Alubias Pinct a 11 pesetas doble decálitro.
Almendras marconas a 6 pesetas doble decálitro.
Cacañuet a 6'50 pesetas doble decálitro.
Maíz blanco a 6 pesetas doble decálitro.
Trigo blanco a 7 pesetas doble decálitro.
Alfalfa seca a 1'50 pesetas arroba.
Algarrobas rojas a 1'75 pesetas arroba.
Aceite a 19 pesetas decálitro.
Queso de Aragón, 4'50 kilo.
Cerdos vivos, a 27 pesetas arroba.
Jamones a 6'50 pesetas kilo.
Carbón carrasca, a 2'50 pesetas arroba.

PUNTLERIA FINA, ENCAJES Y BLONDAS

Almacenes Cazador
Alloza, 109 -- Colón, 76

¡ATENCIÓN!

RADIO FOLCH tiene a su disposición el mejor surtido de Radio, o sea todas las marcas acreditadas, con la máxima garantía y buenos precios

En Gramolas y Discos siempre encontrará usted todas las novedades **REGAL, PARLOPHON, ODEON y LA VOZ DE SU AMO**

Cristales de forma a 2 pesetas (MEDIDAS EXACTAS)

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARA LOS MEJORES PRECIOS Y EL MEJOR SERVICIO EN REPARACIONES.

Bl. República, 4. --- CASTELLON

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ -- TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos», 48. teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

El teléfono de **REPUBLICA** or-el 324

“Mutual del Turia”

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 ptas. mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia **ANGELINO SERRANO**

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá. En Adzaneta, Vicente Moliner Safont. En Benicarló, Gabriel Gellida Coscollano. En Vinaroz, Manuel Ferrer Caballer. En Cuevas de Vinromá, José Ferrando Fabregat.

Información telegráfica

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

Se lee una proposición, no de ley, sobre el concurso abierto para la venta y distribución de trigos.

La defiende el señor Díaz Pastor, de Unión Republicana. Hace historia de lo ocurrido en este problema desde la época del señor Jiménez Fernández.

(Entra el ministro de Agricultura.)

El ex ministro hizo un proyecto de concurso subasta, al que, según «El Debate», órgano del señor Jiménez Fernández, habían de acudir los Sindicatos Católicos de acuerdo con la Banca.

El señor Jiménez Fernández: Salvo que no hay tal órgano, por lo demás, bien.

El señor Díaz Pastor: Ya me rectificará. Cuando se iba a fallar ese concurso en tiempos del señor Benayas, éste recibió una carta del señor Gil Robles, en la que pedía que si no se señalaba una garantía de venta para la subasta, no había nada que hacer.

El ex conde de Vallengano y otros: Naturalmente. ¿Y qué de extraño hay en ello?

El señor Díaz Pastor: Es que yo quiero poner de relieve la relación del señor Gil Robles y la Ceda con los que acudían a la subasta.

(Protestas en la Ceda y en los monárquicos, que increpan al orador y le piden que lea la carta.)

El señor Díaz Pastor: Es que no la tengo.

Voces: Pues ¿por qué habla de ella?

(El orador es abucheado.)

No se hizo el concurso por

fin, y llegó al Ministerio el señor Velayos, que hizo otro, y el señor Mendizábal y yo consignamos nuestra protesta, porque las bases del concurso vulneraban la ley de Autorizaciones.

El pliego de bases regulaba y favorecía la venta de los trigos detenidos en los mercados en contra de los intereses de los agricultores.

El ministro de la Guerra dice que le interesa aclarar aquí la exactitud de esas acusaciones del señor Díaz Pastor.

Ruega a éste que repita sus afirmaciones, ya que no ha habido tiempo de traducir las cuartillas taquigráficas.

El señor Díaz Pastor: Yo he hablado de una carta de su señoría dirigida al ministro de Agricultura, en la cual decía que si no...

El ministro de la Guerra: Yo lo que quería saber es si su señoría mantenía lo que me interesa, de modo rotundo, que no quede flotando.

Lo que dice su señoría es que aconsejé al señor Benayas que no fuera el pliego de condiciones en la forma en que iba, porque la subasta quedaría desierta.

El señor Benayas me contestó que convenía así y yo le expliqué que esto no convenía que fuera así porque causaría estragos en el espíritu público.

Esto es lo ocurrido y no tiene su señoría derecho a reticencias.

Lo que ocurre es que su señoría, aprovechándose de mi ausencia, ha lanzado una insidia al margen de su audacia, que es el único bagaje que ha

traído su señoría a la Cámara. (Muy bien. Grandes rumores.)

El señor Díaz Pastor: Yo mantengo lo que he dicho, bien entendido que no he dicho más que lo expresado.

El ministro de la Guerra: Yo no puedo dar beligerancia a su señoría, mientras no mantenga lo que ha dicho, pues de lo contrario tendré que afirmar que lo que me separa de su señoría no es solamente unos ideales políticos sino un abismo moral. (Muy bien en los populistas agrarios.)

El ministro de Agricultura afirma que en el Ministerio no entra la política para nada, sino el desecho de servir los intereses de la Patria.

Todos estábamos convencidos de que el concurso se había de declarar desierto. Esto es verdad y así convenía.

El señor Lamamié de Clairac interrumpe y el señor Alvarez Mendizábal protesta.

El ministro de Agricultura: Se declara desierto el concurso y a las pocas horas recibe el ministro la visita de una comisión de las distintas regiones trigueras españolas que reclamaron una solución urgente que me propusieron.

—Y yo añado—no pude resistir aquella súplica que les salía del alma a los agricultores y les prometí solicitar una autorización al Consejo de ministros, que éste, tras una larga deliberación, me concedió.

En el pliego de condiciones sólo se ha variado una de éstas. El señor Díaz Pastor: Dos, por lo menos.

El ministro de Agricultura: Yo demostraré que sólo una.

Era lógico y obligado que la Junta introdujera una modificación en el pliego de condiciones.

¿Cómo iba a obligarse a la compañía a vender al precio y como el Estado dijera?

Por eso, inspirado en la propia ley, propuse la modificación de la garantía para el que retuviera el trigo, no sólo de cobrar el interés, sino de poder vender el cereal al precio que regía cuando la autorización.

La facultad introducida en el pliego de condiciones estaba en la ley de autorizaciones.

Manifiesta que si el trigo se vende en julio o agosto, como regirá el precio de tasa mínima, es evidente que será vendido a mayor precio de aquel a que costó.

No puede haber perjuicio para el Tesoro, porque la operación es una especie de seguro hecha por los agricultores.

Declara que el problema del trigo no puede resolverse sin desplazar del mercado la cantidad de trigo sobrante.

Termina diciendo que ha procedido con la vista puesta en los intereses nacionales.

El presidente explica los turnos que hay para usar de la palabra y como excepción disculpable se le concede al señor Jiménez Fernández, como autor de la ley de autorizaciones.

El señor Jiménez Fernández recoge la alusión hecha a los artículos de «El Debate» y dice que también hubo otro periódico que se ocupó del asunto, que fué «El Sol».

Manifiesta que recoge toda la responsabilidad del asunto, pues está compenetrado con el señor Gil Robles que es el autor de la ley de autorizaciones.

Precisamente por haberse hecho todo claramente, se puede examinar lo ocurrido.

Yo hice un concurso que todo el mundo juzgó excesivamente duro.

Explica la fijación de los topes que señala la ley y la escasa cantidad que se fijó para los gastos del personal, que era el 3 por 1.000 del capital, precisamente para evitar los abusos de grandes sueldos de que se venía hablando.

El pliego quedó desierto y quedaron en franquía las posibilidades de las nuevas fórmulas.

Al surgir el tercer pliego, nada tiene que decir, pues el señor Velayos ha hablado cumplidamente. Precisamente la retención va autoriza el interés y el precio del trigo.

Nunca creyó al señor Díaz Pastor capaz de hacer lo que ha hecho, que es claramente una maniobra política.

Termina diciendo que si esto no se hace será por culpa de la Banca y por estas actitudes de despecho político, y, francamente dice, si la política es esta, está de más la política.

El señor Alvarez Mendizábal, cree que debe redactarse un pliego más liberal.

Nosotros creímos que las condiciones fijadas eran suficientes para que la Compañía concesionaria tuviera suficientes beneficios. No ha sido así.

Encuentra que hay una extralimitación de la Junta y una amenaza para el fide desevol-

vimiento del mercado del trigo para dentro de cuatro o cinco años. Ahora se debe acudir al remedio. Hay que hacer desaparecer del pliego de condiciones lo que estábamos que es abusivo.

Ha habido dos desgracias que han pesado sobre este problema: la primera, el tiempo invertido en la discusión del dictamen de los yunteros, que le quitó el tiempo necesario al señor Jiménez Fernández; la segunda, la enfermedad del señor Velayos, que le ha impedido ir al Ministerio.

Cree que debe desaparecer del pliego la preferencia que se da por la base tercera a las ventas hechas por la entidad adjudicataria, o bien hacer que se disminuyan las utilidades.

El señor Ventosa tuvo una visión profética al decir que si no se modificaba el pliego no habría posterior.

El ex conde de Vallengano manifiesta que conoció oportunamente la carta del señor Gil Robles al señor Benayas, que encontró admirable de fondo y de forma. Por eso interrumpió al señor Díaz Pastor.

Recuerda el orador que impugnó en un turno de totalidad la ley de Autorizaciones del señor Jiménez Fernández con los documentos que creyó eficaces. Pero eso es historia retrospectiva, y lo cierto es que nos encontramos en el momento de la aplicación de la ley.

Cabe hacer la salvedad de los principios pero puedo afirmar que el concurso del señor Velayos no excede de la ley de Autorizaciones.

Y todos estamos identificados en el clamor general de los agricultores que nos salen al paso unánimemente para pedirnos que se resuelva el problema del trigo urgentemente.

Así, pues, Renovación Española no puede dar sus votos a la

proposición del señor Díaz Pastor. No por la República, sino por la agricultura, votamos con el ministro señor Velayos.

El señor Díaz Pastor rectifica, y dice que nadie le gana en celo para la defensa de la agricultura.

Afirma que esto va a ser un mal negocio para el Estado, que compromete en esa política más de cuarenta millones de pesetas para los agricultores, puesto que a éstos se les impide la venta en determinada época del año.

El señor Martín: Esto es sólo provisional, porque los agricultores no pueden vivir. Luego vendrá la solución definitiva.

El señor Díaz Pastor añade que si se opone al pliego de condiciones es porque contraría la ley de Autorizaciones y por eso se hace de la cuarta autorización, pues representa una hipoteca de la libertad material para cuando se llegue a la venta del trigo.

Protesta de su buena fe y afirma que es ajeno a toda maniobra política.

Pide votación nominal y dice que su puesto en la comisión esa solución sea encargada de redactar el pliego de condiciones.

El señor Alvarez Mendizábal: No hace falta. El ministro de Agricultura afirma que la importación de trigo no garantiza a la compañía ningún beneficio en la compra y venta del trigo, todo el que liquide será por la diferencia de precio. La solución del problema del So por 100 del valor del trigo que se proponía al señor Díaz Pastor, sería ruinosa para el Estado y a los agricultores no les resolvería nada.

Cree que resultará un gran número de fallidos en el rescate de los préstamos hechos anteriormente.

Contesta a otras observaciones. El señor Alvarez Mendizábal rectifica. El criterio del radical frente a las cláusulas referentes a la preferencia y mantenimiento del precio es por un deber de solidaridad para con el ministro, pero siendo constar su disconformidad en el «Diario de Sesión».

Se pone a votación y es desestimada por 105 votos. El señor Lamamié explica su voto y dice que la política ha sido un problema del tri-

El ministro dice: Es verdad. El señor Lamamié dice: Esta tarde he votado en contra de la política que el agricultor no puede hacer.

No puede admitirse la importación de trigo. Ante la afirmación del señor Díaz Pastor, de que el pliego de condiciones judicia el mercado que el agricultor no puede hacer.

Dice que los fallidos serán 15 ó 20 millones. El señor Alvarez Mendizábal: Si este año no se vende el trigo, ¿cómo se sabe eso?

El señor Lamamié dice: Pues ya se sabe. Lo que ha hecho el señor Díaz Pastor es que esa solución sea encargada de redactar el pliego de condiciones.

El señor Alvarez Mendizábal: No hay posterior en esta solución de que encontrará otra solución. El señor Florenzano vota de los regionales.

Ante las urgencias del campo castañero más remedio que el ministro.

Acto seguido se le da la palabra a la comisión de los ocho y minutos.

Se pone a votación y es desestimada por 105 votos. El señor Lamamié explica su voto y dice que la política ha sido un problema del tri-

El ministro dice: Es verdad. El señor Lamamié dice: Esta tarde he votado en contra de la política que el agricultor no puede hacer.

No puede admitirse la importación de trigo. Ante la afirmación del señor Díaz Pastor, de que el pliego de condiciones judicia el mercado que el agricultor no puede hacer.

Dice que los fallidos serán 15 ó 20 millones. El señor Alvarez Mendizábal: Si este año no se vende el trigo, ¿cómo se sabe eso?

El señor Lamamié dice: Pues ya se sabe. Lo que ha hecho el señor Díaz Pastor es que esa solución sea encargada de redactar el pliego de condiciones.

El señor Alvarez Mendizábal: No hay posterior en esta solución de que encontrará otra solución. El señor Florenzano vota de los regionales.

Ante las urgencias del campo castañero más remedio que el ministro.

Acto seguido se le da la palabra a la comisión de los ocho y minutos.

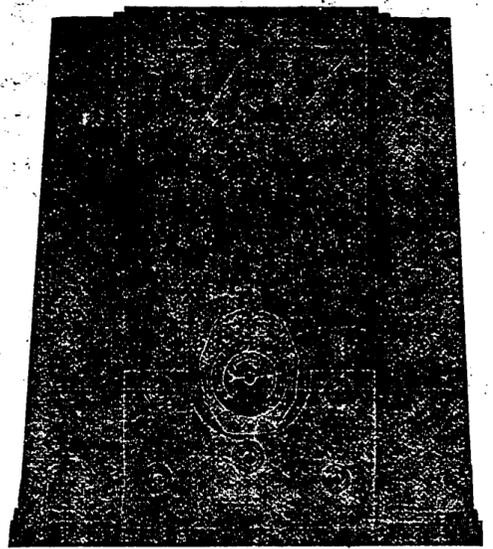
Después de la sesión

La comisión de los 21

Durante dos horas se reunió en la sección de la comisión de los 21 para dictaminar el voto de acusación por las razones derivadas del asunto.

Radio Windsor

MARAVILLOSOS MODELOS
ONDAS DE 14 A 550 METROS



PELAEZ-Colón 27
Teléfono 221 - Castellón

PAPEL DE FUMAR
BAMBU

VOCES AGRADABLES
SONIDOS NATURALES
RADIO WILCOX GAY
MODELOS 1935
VENTA A PRECIOS DE FABRICA
A PLAZOS PEQUEÑOS
Agencia oficial
RAFAEL MOLINE
González Chermá, 69. - CASTELLÓN

proposición del señor Díaz Pastor. No por la República, sino por la agricultura, votamos con el ministro señor Velayos. El señor Díaz Pastor rectificó, y dice que nadie le gana en celo para la defensa de la agricultura. Afirma que esto va a ser un mal negocio para el Estado, que se compromete en esa política más de cuarenta millones de pesetas para los agricultores, puesto que a éstos se les impide la venta en determinada época del año. El señor Martín: Esto es sólo provisional, porque los agricultores no pueden vivir. Luego vendrá la solución definitiva. El señor Díaz Pastor añade que si se opone al pliego de condiciones es porque contraría la ley de Autorizaciones y por el uso que se hace de la cuarta autorización, pues representa una hipoteca de la libertad ministerial para cuando se llegue a la venta del trigo. Protesta de su buena fe y afirma que es ajeno a toda manio- ra política. Pide votación nominal y dice que su puesto en la comisión encargada de redactar el pliego de condiciones. El señor Alvarez Mendizábal: No hace falta. El ministro de Agricultura afirma que la importación de maíz no garantiza a la compañía ningún beneficio en la compra y venta del trigo, todo el que liquide será por la diferencia de precio. La solución del mismo del 80 por 100 del valor del trigo que se proponía el señor Díaz Pastor, sería ruinosa para el Estado y a los agricultores no les resolvería nada. Cree que resultará un gran número de fallidos en el rescate de los préstamos hechos anteriormente. Contesta a otras observaciones. El señor Alvarez Mendizábal rectifica. El criterio del grupo radical frente a las cláusulas referentes a la preferencia y mantenimiento del precio es de un deber de solidaridad con el ministro, pero sintiendo constar su disconformidad en el «Diario de Sesio- nes».

Se pone a votación nominalmente y es desechada la proposición por 105 votos contra 16. El señor Lamamié de Clairac explica su voto defendiendo el pliego de condiciones. Tienen razón los que dicen que la política ha estropeado el problema del trigo por carecer los Gobiernos de continuidad. El ministro de Agricultura: Es verdad. El señor Lamamié de Clairac: Esta tarde ha venido la política a envenenar nuevamente el problema. No puede admitir que se hable de monopolio en el asunto de la importación del maíz. Ante la afirmación del señor Díaz Pastor, de que con el nuevo pliego de condiciones se perjudica el mercado libre, afirma que el agricultor soltará la carga. Dice que los fallidos importarán 15 ó 20 millones de pesetas. El señor Alvarez Mendizábal: Si este año no han vendido, ¿cómo se sabe eso? El señor Lamamié de Clairac: Pues ya se sabe. Lo que ha hecho el señor Díaz Pastor es querer dificultar esa solución sea por lo que sea. Es necesario que la política no frustre los buenos deseos. Si no hay postor en el concurso está seguro de que el ministro encontrará otra solución. El señor Florensa explica el voto de los regionalistas. Ante las urgentes necesidades del campo castellano no tiene más remedio que votar con el ministro. Acto seguido se levanta la sesión a las ocho y media.

Después de la sesión

La comisión de los 21

Durante dos horas estuvo reunida en la sección segunda la comisión de los 21, nombrada para dictaminar el proyecto de acusación por las responsabilidades derivadas del alijo de ar- mas.

No asistieron los dos representantes socialistas y una vez constituida la comisión, se designaron los siguientes cargos: Presidente Alvarez Valdés. Vicepresidente, Lazcano. Secretario, Reig. Vicesecretario, Bujeda. A petición del señor Barcia se acordó reclamar testimonio de las actuaciones judiciales practicadas, con posterioridad al expediente que fué ya examinado por la Cámara y en el que existen dos diligencias muy interesantes que la comisión deberá tener presente. Se acordó también nombrar una ponencia que evacue una consulta a la comisión que entendió en el somario al llegar a la Cámara y que se impriman los autamientos que hizo el diputado Alaclá Espinosa para repartirlo a los demás vocales, señalando las conclusiones que dicho señor dedujo en aquella ocasión, relativas a que no existía motivo para el procesamiento de los señores Azaña y Casares Quiroga. El señor Barcia hizo constar que no podía suponer ninguna dilación la práctica de lo acordado y que en cuanto se recibían los testimonios pedidos se fije un plazo perentorio para dictaminar a fin de que cuanto antes pueda darse la solución que corresponda a este asunto.

No habrá supresión de embajadas

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si era cierta la noticia que corría en la Cámara acerca de los propósitos del ministro de Hacienda y la comisión de Presupuestos en orden a las supresiones de las embajadas de Cuba, Méjico, Chile y Perú. El señor Rocha contestó que él es absolutamente contrario a la supresión de dichas embajadas y que por ahora continuarían en presupuesto todas las consignaciones para ellas.

El proyecto de ley de Prensa

El ex ministro de la Gobernación, señor Vaquero, habló ayer con los informadores y éstos aludieron a los numerosos comentarios de prensa relacionados con la paternidad del proyecto de ley de imprenta, que hoy volverá a discutirse en la Cámara. El señor Vaquero dijo: —Yo me encontré con el problema planteado y con un proyecto de la comisión jurídica asesora. Recibí diversas sugerencias de periodistas de distintos matices y redacté un proyecto de ley que pasó a la comisión especial de publicidad. Esta comisión redactó su dictamen y quedó entregado el asunto por completo a la soberanía de las Cortes. Hay que advertir que el proyecto fué examinado detenidamente en Consejo de Ministros, que todos éstos dieron su opinión, tomándose entonces el acuerdo de aprobarlo y pasarlo a las Cortes. Cuanto se dice de actitudes, dentro de la minoría radical, sobre si se me aconsejó o no que firmase el proyecto, carece de exactitud, porque he sido y seré siempre ante todo, un radical disciplinado.

Alba y los periodistas

Terminada la sesión el presidente de la Cámara facilitó a los periodistas el siguiente programa para hoy: —En primer término aspiró a dijo el señor Alba— a que se dé cuenta de algunas proposiciones, no de ley, que están pendientes y que no puedo asegurar que haya lugar a su lectura, ante el temor de que no se encuentren en la Cámara el

primer firmante de cada una de ellas.

De no ser así, empezaremos con el debate internacional y después con la ley de prensa. Un periodista preguntó al presidente de la Cámara si en la discusión del dictamen de la ley de prensa hará uso de la palabra el señor Gil Robles, y el señor Alba dijo: —Sí, porque fué presidente de la comisión especial que emitió dictamen. Se refirió después el presidente de la Cámara a la intensa labor que ha de realizar el Parlamento con motivo de la discusión de los presupuestos generales. —¿Ha recibido usted ya algún presupuesto de algún departamento? —Se me ha comunicado que ya está terminado el de obligaciones generales. Como son 24 dictámenes y desde esta fecha al primero de julio no quedan más que veinte sesiones, me propongo tener unas conversaciones con los jefes de minorías, con objeto de facilitar la discusión de aquellos dictámenes. Seguramente el ministro de Hacienda, cuando pronuncie su discurso relativo a los presupuestos, influirá poderosamente en el ánimo de la Cámara y esto hará que los debates se abrevien sensiblemente una vez que los diputados hayan escuchado los razonamientos del señor Chapaprieta.

Proyectos del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda lleva varios días entregado por completo a la preparación de los presupuestos generales. He considerado de utilidad el examen de cada presupuesto parcial juntamente con el ministro del departamento respectivo, y diariamente, acompañado del Interventor de Hacienda

BU



**VOCES AGRADABLES
SONIDOS NATURALES**



**RADIO
WILCOX
GAY**

MODELOS 1935

VENTA A PRECIOS DE FABRICA Y
A PLAZOS PEQUENOS

Agencia oficial
RAFAEL MOLINER
González Chermá, 69 - CASTELLON

Durante el Verano,

seguridad contra

el ROBO

Dejar en su casa objetos de valor o llevarlos consigo, supone un riesgo que debe evitar

ALQUILE UNA CAJA

en nuestra

CAMARA ACORAZADA

y no tendrá que lamentar cualquier contingencia desagradable

Desde 5 ptas. mes y 30 ptas. anuales

BANCO DE CASTELLON

y de otros funcionarios de su Ministerio y examinan juntamente las cifras del departamento.

Ya lo ha hecho con los presupuestos de Estado y Obras públicas. En el primero no se ha logrado ninguna economía, conservándose las cifras anteriores por la razón de que ya estaban muy disminuidas.

Se propone el señor Chapaprieta presentar a la Cámara, el próximo martes, un proyecto de ley que él llama «de restricciones». En este proyecto se propone diversas medidas encaminadas a castigar gastos innecesarios. Desde luego se revisarán muchos nombramientos de funcionarios que no responden a necesidades de los servicios y serán revisadas también las cajas autónomas que funcionan, como se sabe, al margen de los presupuestos del Estado.

El señor Chapaprieta, cuando presente el martes este proyecto, hará un discurso para explicar a la Cámara su alcance y significación y también para exponer sus propósitos en orden a la discusión y aprobación del presupuesto general que ha de servir hasta fines de año.

El ministro de Hacienda, a quien interrogamos ayer en la Cámara y que se mostró bastante reservado en cuanto a sus proyectos, nos dijo que está plenamente satisfecho de la actitud de sus compañeros de Gobierno, que le dan grandes facilidades para el desarrollo de sus planes de economías.

Yo creo—nos dijo—que se podrá realizar una obra utilísima si todo el mundo persiste en sus buenos propósitos de casti-

gar los gastos superfluos e imponer en todos los servicios un sentido de auteridad y de orden que buena falta hace.

Del rapto de un niño en la calle de la Ruda

Como este suceso continúa sin esclarecerse por completo el juez que instruye el sumario ha dispuesto esta mañana se celebrase en la Cárcel de Mujeres un café entre María Lage a la que se acusa de haber raptado al niño, y Juana Villada, madre de la criatura.

De esta diligencia se espera obtener datos que conduzcan a un completo conocimiento de la realidad de lo ocurrido en la calle de la Ruda, la mañana en que se cometió el robo, pues con este motivo de las últimas declaraciones, existe la impresión de que Juana Villada, madre del niño, no dijo la verdad en su primera manifestación a las autoridades.

Se desprende de las investigaciones hechas, que María Lage no llamó a Juana por su nombre cuando se la encontró en la calle de la Ruda, ni se refirió a sus antecedentes, ni mucho menos a detalle de que Juana había servido en una casa de la calle de Tintoreros.

Lo que parece más cierto es que Juana iba a la compra llevando la cesta en un brazo y en el otro al niño; pero en tan mala posición la criatura, que inspiró compasión a María, la cual se acercó a Juana y se ofreció, como ya se dijo, a tenerle al niño unos instantes, mientras verificaba la compra.

Asimismo le ofreció algunas ropas para la criatura si pasaba Juana a recogerlas a una casa de la calle de Tintoreros.

Juana a lo que parece, confió el niño a María, y cuando habían andado unos metros, y regresó al lugar donde se había encontrado a la mujer, ésta ya no estaba allí, pero según la impresión última, ambas mujeres, Juana y María, se perdieron de-

vido a la excesiva afluencia de gente en aquel lugar y no por que María tuviera intención de perderse.

Se siguen explicando las autoridades el suceso y la denuncia de Juana por el temor de ésta a que su marido la castigara al enterarse de que había confiado el niño a una desconocida.

El juez que instruye el sumario, con objeto de evitar confusiones que se están multiplicando; debido a los numerosos interrogatorios a que se está sometiendo a María Lage ha dis-

Juan Ignacio Pombo dió felizmente el salto sobre el Atlántico

Bathurst.—En el momento de emprender el vuelo el aviador español Juan Ignacio Pombo con rumbo a Nathal, lucía brillantemente la luna.

SIN NOTICIAS DEL VUELO

Las Palmas.—La Transradio comunica que el vapor aeródromo «Schwabensland» no tenía ninguna noticia del aviador Pombo a las ocho de la mañana (hora del meridiano de Greenwich), y que a esa hora no había pasado su avión sobre el «Schwabensland» ni sobre el «Westfalen».

SOBRE LAS ISLAS DE F. NORONHA

Río de Janeiro.—Una avioneta que se cree la del aviador Juan Ignacio Pombo ha volado sobre la isla de Fernando Noronha a la una de la tarde, hora local.

EL AVIADOR POMBO ATERRIZA EN NATHAL

Las Palmas.—La estación de Transradio anuncia, sin confirmación, que el aviador Pombo ha aterrizado en Nathal a las 18'15 (hora de Madrid).

SE CONFIRMA LA LLEGADA A NATHAL

Río de Janeiro (urgente).—El aviador Pombo ha llegado a Nathal a las 18'15 horas de Madrid según la Compañía Air-France.

ENTUSIASMO EN SANTANDER

Santander.—Al conocerse en Santander la noticia de que la avioneta de Pombo había pasado sobre la isla de Fernando Noronha se desbordó el entusiasmo popular y la muchedumbre se lanzó a la calle, formándose una gran manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento.

El concejal señor Villegas, en nombre del Municipio, desde el balcón principal expresó la alegría del Ayuntamiento y de la ciudad por el éxito del vuelo del ilustre santanderino Pombo, y después habló el cónsul de Méjico, que celebró que Pombo hubiese llegado a tierra americana y que pueda arribar a tierras de Méjico para recoger los laureles que los infortunados Barbetán y Conán no pudieron

puesto que ésta quede incommunicada.

No obstante esta manera de explicarse el suceso las autoridades, queda algún detalle importante que aclarar, pues con la explicación anterior resulta inexplicable el hecho de que María Lage un día antes de haber encontrado a Juana en la calle de la Ruda, contratara la crianza de un niño con la vecina de Tetuán de las Victorias, Marcelina San Vicente.

De ser cierto este punto, las autoridades tendrían que continuar investigando para poner en claro los hechos.

Lograr después de su gesta gloriosa e impecable. La muchedumbre, presa de gran júbilo, marchó después por la Avenida de Pereda hasta la casa donde nació Juan Ignacio Pombo, aplaudiendo allí durante largo rato.

También salió a la calle la Banda Municipal, y el aspecto que ofreció la ciudad durante toda la noche ha sido brillantísimo.

LA DURACION DEL VUELO

Río de Janeiro.—El corresponsal de United Press en Nathal telegrafía que el aviador Pombo ha tardado en la travesía del Atlántico desde Barthurst dieciséis horas y cincuenta y siete minutos.

LAS ETAPAS QUE QUEDAN POR CUBRIR

Los dos enemigos principales que el aviador Pombo tenía en su largo vuelo han sido batidos: el desierto y el mar. Aun la línea punteada que desde Nathal acaba en la capital de Méjico, término del vuelo, ofrece serios peligros, que un hombre que ha demostrado tanta entereza y conocimiento sabrá sortear.

Etapas del vuelo son Nathal-Paca; Paca-Georgetown; Georgetown-La Guaira; La Guaira-Barranquilla; Barranquilla-Panamá; Panamá-Méjico.

Aun son, pues, cerca 10.000 kilómetros los que «Santander» tendrá que cubrir hasta el punto de su destino.

Casi todas las etapas son un kilometraje parecido: de 500 a 900 kilómetros, excepto la última, Panamá-Méjico, que es más dilatada que las demás terrestres (unos 1.500 kilómetros).

LA NOTICIA EN LA CAMARA

A las seis y media de la tarde el diputado señor Pérez Madrigal recibió un volante del padre del aviador Pombo, diciéndole que éste había llegado felizmente a Nathal a las cinco de la tarde.

La noticia se extendió rápidamente por la Cámara y se comunicada en el acto a Alejandro Lerroux, que ha prestado constante ayuda al herido aviador.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, manifestó a los periodistas que en el acto conocer oficialmente la llegada del señor Pombo a Nathal.

Puede decirse que en la Cámara se extendió vivamente la alegría de los diputados por el triunfo del aviador español.

LA NOTICIA EN SEVILLA

Sevilla.—Poco después de las nueve de la noche se recibió en Sevilla la llegada del aviador Pombo a Nathal.

El Aero Club de Andalucía puso una pizarra en su oficina oficial, consignándose allí la noticia de que el aviador Pombo había cubierto por la avioneta «Santander».

Los socios de la mencionada entidad exteriorizaban su alegría descorchando unas botellas de Jerez para brindar por el triunfo del compañero.

Pronto cundió la noticia en la colonia montañesa, dando gran alegría.

Los familiares de don Juan Ignacio Pombo residentes en Sevilla no cesan de recibir felicitaciones que acuden a felicitar escuchando los plácemes de natural emoción.

Despacho

El vuelo España-Méjico

Toda la Prensa destaca con caracteres de gran acontecimiento y verdadera proeza, el éxito alcanzado por el aviador Pombo que ha logrado el triunfo con una regularidad matemática a los cálculos previstos en el salto del Atlántico.

Solamente Lindberg e Hiss, al atravesar este océano en avión, lo cual prueba las grandes dificultades de la proeza. El vuelo se ha realizado en 6 horas y 57 minutos.

Don José Pérez Madrigal, íntimo amigo del aviador, publicó un artículo en «A B C» celebrando la odisea padecida por José Ignacio Pombo para reunir los catorce mil duros, importe del avión.

Destaca la actitud del señor Lerroux, relacionada con el célebre aviador, cuando las peticiones de dinero no encontraron más que evasivas, y el jefe del Gobierno entregó primero diez mil pesetas y más tarde otras quince mil.

El general Kindelan ha dicho que este vuelo representa un verdadero alarde de valor.

El teniente coronel Herrera ensalzó la hazaña, hecha con un aparato que carece de algunos elementos indispensables a todo avión moderno, indicando de radio, añadiendo que el aerómetro, aparato que sirve para orientarse, en este caso concreto ha podido prestar al aviador escasos servicios.

Aunque Pombo ha cubierto la verdad la parte más difícil de su proeza, todavía le quedan peligros que vencer hasta llegar al final del raid.

Hablando con el señor Lerroux los periodistas sobre este asunto, les ha manifestado que está satisfechísimo de la hazaña.

Según ha dicho, en la primera visita que le hizo, le dió diez mil pesetas y después le comió el donativo hasta cinco mil duros.

En opinión del jefe del Partido Radical, ha sido un vuelo magnífico y al éxito ha contribuido más que otra cosa, los veintinueve años que tiene el avia-

También dijo Lerroux, que al vuelo hay mucho sobre todo de la guerra organizada, cuales dictaminados lo era una verdadera.

Igualmente manifestó el Gobierno, que Pombo es hijo de un aviador, el cual, su hijo habrá participación del vuelo.

Hablando de las dificultades de la proeza, el aparato de Lerroux: «El aparato lo mozo... todavía»

Car... En la cárcel han celebrado este te el juzgado im... ligencias de ca... ría Lage, raptor... en la calle de la... na Villada, ma... rroix y de M... Vicenta.

Los carcos n... algún resultado p... todas mantienen... declaraciones.

Han sido requ... dicos alienistas p... ligen sobre el... de María Lage, ... posible la comisi... lito por parte de... diciones de anor...

Un obs... La casa de la... quizará con un ba... nes próximo a lo... Robles y Casanuc...

Grave ioc... Esta madrugada... duos beodos cues... calle de la Aduan...

Acudieron par... ánimos un tenien... dad y un guardia... los para que no ar... dolo y que se retir... nicilio.

Uno de los do...

ULTRAMARINOS

Agustín Sella-Salmerón, 157

En este establecimiento encontrará el mejor surtido en los artículos del ramo.

Depósito exclusivo de los afamados

POLVORONES IDEAL

recibidos diariamente de Valencia

CASA SELLA-Salmerón 157-CASTELLON

Los POLVORONES IDEAL se venden en todos los establecimientos similares y en los bares

GRAN HOTEL

Fuente En-Seguro

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y abaleros. Teléfono para conferencias desde el Hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para señores médicos y familias, los choferes y servidumbre de señores aguijistas.

Para familias, precios convencionales. DETALLES Y CORRESPONDENCIA Durante la temporada a la Administración del Hotel



Hojalatería y Fontanería

LIBERTAD, 4

Despachos de última hora

El vuelo España-Méjico

Toda la Prensa destaca con caracteres de gran acontecimiento y verdadera proeza, el éxito alcanzado por el aviador Pombo que ha logrado el triunfo con una regularidad matemática a los cálculos previstos en el salto del Atlántico. Solamente Lindberg e Hissler atravesaron este océano en avión, lo cual prueba las grandes dificultades de la proeza. El vuelo se ha realizado en 66 horas y 57 minutos.

Don José Pérez Madrugal, íntimo amigo del aviador, publica un artículo en «A B C» celebrando la odisea padecida por José Ignacio Pombo para reunir los catorce mil duros, importe del avión.

Destaca la actitud del señor Lerroux, relacionada con el célebre aviador, cuando las peticiones de dinero no encontraban más que evasivas, y el jefe del Gobierno entregó primero diez mil pesetas y más tarde otras quince mil.

El general Kindelan ha dicho que este vuelo representa un verdadero alarde de valor.

El teniente coronel Herrera ensalzando la hazaña, hecha en un aparato que carece de algunos elementos indispensables a todo avión moderno, incluido el de radio, añadiendo que el altímetro, aparato que sirve para orientarse, en este caso concreto ha podido prestar al aviador escasos servicios.

Aunque Pombo ha cubierto la verdad la parte más difícil de su proeza, todavía le quedan peligros que vencer hasta llegar al final del raid.

Hablando con el señor Lerroux los periodistas sobre este asunto, les ha manifestado que está satisfechísimo de la hazaña.

Según ha dicho, en la primera visita que le hizo, le dió diez mil pesetas y después le complotó el donativo hasta cinco mil duros.

En opinión del jefe del Partido Radical, ha sido un vuelo magnífico y al éxito ha contribuido más que otra cosa, los últimos años que tiene el aviador.

También dijo el señor Lerroux, que alrededor de dicho vuelo hay mucho que hablar, sobre todo de la actuación de algunos organismos oficiales, los cuales dictaminaron que el vuelo era una verdadera temeridad.

Igualmente manifestó el jefe del Gobierno, que Juan Ignacio Pombo es hijo de un experto aviador, el cual, para ayudar a su hijo habrá puesto en la preparación del vuelo toda su alma.

Hablando de las características del aparato, dijo el señor Lerroux:

«El aparato lo lleva dentro el mozo... «todavía hay españoles.»

Careo

En la cárcel de mujeres se han celebrado esta mañana ante el juzgado instructor varias diligencias de careo entre María Laga, raptora de un niño en la calle de la Ruda, Joaquina Villada, madre del niño raptado y de Marcelina con Vicenta.

Los careos no dieron ningún resultado práctico, pues todas mantienen sus anteriores declaraciones.

Han sido requeridos tres médicos alienistas para que certifiquen sobre el estado mental de María Laga, pues se cree posible la comisión de un delito por parte de ella en condiciones de anormalidad.

Un obsequio

La casa de la Charra obsequiará con un banquete el lunes próximo a los señores Gil Robles y Casanueva.

Grave incidente

Esta madrugada dos individuos beodos cuestionaron en la calle de la Aduana de Madrid.

Acudieron para calmar los ánimos un teniente de seguridad y un guardia, requiriéndolos para que no armasen escándalo y que se retiraran a su domicilio.

Uno de los dos individuos

contestó al teniente que así lo harían, pero con la condición de que antes habían de ir los cuatro a tomarse unas copas juntos.

El oficial se negó a ello y entonces el sujeto discípulo de «Baco», llamado Miguel de la Gandara farmacéutico, se adelantó abofeteándole.

El oficial repelió la agresión disparando su pistola y dejando al Gandara gravemente herido.

Fue detenido el compañero del farmacéutico, llamado José Picó, abogado de profesión.

En la Presidencia

Durante toda la mañana estuvo el señor Lerroux trabajando en su despacho oficial del Palacio de La Castellana.

Salió a la una y media para dirigirse a su domicilio, diciéndole a los informadores que no tenía ninguna noticia política que comunicarles y que había recibido algunas visitas, entre ellas la del coronel Aranda, jefe de las fuerzas militares de Asturias y la del vicepresidente de la Cámara, señor Turón de Lara, que vino a interesarle algunos asuntos de la provincia de Almería.

Ha prometido llevar al Congreso los asuntos que me ha interesado el vicepresidente del Congreso.

En Gobernación

A primera hora de la tarde recibió el señor Portela Valladares a los informadores, manifestándoles que según le participaba el gobernador de Avila, esta mañana en el local del juzgado municipal de Santa Cruz del Valle, de aquella provincia, había resultado muerto un guardia civil que trató de echar a un malcaute llamado Ruperto Fernández, el cual le agredió con una navaja.

El guardia víctima del suceso prestaba servicio en el puesto de Monbelquian.

El agresor huyó sin que hasta el momento haya podido ser detenido.

Preguntado el ministro sobre si se discutiría esta tarde el proyecto de ley de Prensa en la Cámara, dijo:

«Ya conocen ustedes mi criterio sobre este asunto. Opino que no será retirado el proyecto sino que se modificará por medio de enmiendas que serán presentadas y aceptadas.»

Un periodista hizo observar al señor Portela, que ayer había celebrado varias conferencias en el Congreso con diferentes personalidades políticas.

«Sí, dijo el ministro de la Gobernación, son todos ellos señores, que están interesados en la celebración de actos de propaganda política.»

Deben entenderse todos de que habrá tolerancia para la libre emisión del pensamiento en la celebración de actos públicos, pero el que se extralimite será

condenado a silencio perpetuo. Hasta ahora no ha habido que aparecer la pena más que a un solo orador.

Y nada más, señores; ustedes los periodistas, son el mejor barómetro de la situación y los veo alegres y confiados.

En Comunicaciones

El ministro de este departamento recibió a los informadores a primera hora de la tarde, diciéndoles que esta mañana estuvo en el cementerio de San Isidro acompañado de una numerosa comisión de valencianos, para visitar la tumba de D. Tomás Trenor, depositando en ella coronas y flores, por celebrarse hoy el aniversario de la exposición valenciana de la que fué alma el finado.

Preguntado sobre el estado de los presupuestos de su departamento, ha dicho que se limita a confeccionarlos reglamentariamente y que todo depende en este orden de la aprobación de la ley de bases.

Si continuó de ministro, siguió diciendo, en primeros de octubre presentaré unos verdaderos presupuestos de Comunicaciones.

Manifestó igualmente que había recibido la visita de los corresponsales extranjeros para que se les exima de la presentación de la copia de los despachos y de su traducción previa.

Se ha accedido a ello, con la condición de que los originales han de ir firmados por cada corresponsal.

Pidiendo plazas

Han visitado al subsecretario de Justicia 22 aprobados aspirantes a la judicatura de las oposiciones celebradas en el año 1926, los cuales solicitaron que se amplien las plazas existentes para dar entrada a aquellos aprobados.

En el Palacio Nacional

El Presidente de la República recibió hoy en audiencia a los subsecretarios de la marina civil, Comunicaciones, Industria y Comercio, a D. Felipe García, al coronel Melgar y a los tenientes coroneles Reitar y Romero.

No está aun acordado

También ha dicho el ministro de la Guerra que su viaje a París con motivo de la inauguración de la línea aérea no tiene todavía la fecha marcada, como tampoco la de la venida a España del ministro del Aire francés, pues la situación política de la vecina República no parece muy estable.

Maniobras

El ministro de la Guerra ha confirmado que el día 25 asistirá en Carabanchel a las maniobras y revista de tropas que allí se celebrarán, al objeto de conocer su estado de instrucción así como el del material y vestuario de las mismas.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del don Santiago Alba. En el banco azul, los ministros de Estado, Comunicaciones y Obras públicas.

Más animación que en sesiones anteriores en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se reanuda el debate sobre política internacional.

El ministro de Estado comienza recordando la intervención de España en la Sociedad de Naciones, a partir de la proclamación de la República.

Alude a las afortunadas intervenciones de Lerroux en las primeras deliberaciones en que tomó parte, resaltando su actuación y dedicando elogios a su labor.

Hace notar las obligaciones que se derivan de los tratados de 1902 y 1904, así como del problema de Tánger.

Se ocupa a continuación de la ocupación de Ifni, elogiando nuevamente la actuación del señor Lerroux.

Alude luego a los tratados internacionales últimamente concertados por las potencias europeas, sentando el criterio de que éstas no harán nada que afecte a los intereses de España.

Por último señala los lazos de estrecha amistad que nos une a Portugal, y termina haciendo protestas de patriotismo.

Rectifica don Alvaro de Figueroa, ocupándose de las multiplicidad de convenios internacionales.

A continuación trata del problema de Tánger y origen del dominio de Inglaterra.

(Entre Romanones y la minoría de Renovación Española se producen incidentes que duran algún tiempo.)

El señor Fuentes Pila es quien más se distingue en las interrupciones.

La presidencia llama al orden al señor Fuente Pila.

Reanuda su discurso el señor Figueroa, y termina rechazando el dictorio de derrotista con que le califica la minoría de Renovación.

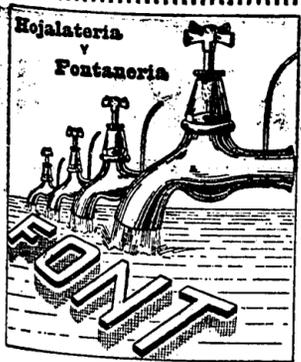
El señor Goicoechea rectifica.

Sigue la sesión.

GUANTES, MEDIAS Y CALCETINÉS

Almacenes Cazador

Alloza, 109 -- Colón, 76



CASA FONT

Hojalatería y Fontanería

LIBERTAD, 4

TEL
Seguro
Salazar
excelente.
mejor confort,
za, oratorio, cuartos.
ros.
el Hotel.
seta por kilómetro.
lo desayuno, de 12
tarifa especial para
s y servidumbre de
ales.
ONDENCIA
ministración del Ho

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V -- Administración: Mayor, 98 -- CASTELLON, MIÉRCOLES, 22 MAYO DE 1935 -- Imprenta: Mayor, 100 -- NUM. 1.326

APARTADO CORREOS, 40

AÑO V -- REDACCION: MAYOR, 98

HORARIOS

Minerva y Hércules deben de ir de la mano

De nuevo se ante culto al deporte, a la juventud. El deporte es la preocupación máxima de los jóvenes actuales. Un atleta es más adorado y venerado que un maestro, que un intelectual cualquiera. Los campos de deportes, los estadios, los rings, los coliseos modernos de las olimpiadas son los lugares de la palestra, de la lucha actual. Se vuelve a rendir culto a Hércules, a la fuerza, y los gladiadores modernos son como ídolos de las nuevas generaciones.

Ayer, en el siglo pasado, eran los poetas, los librepensadores, los hombres que causaban la admiración del mundo. Un Dumas, un Víctor Hugo, un Zola eran ídolos de la multitud, del pueblo. Hoy no. Hoy en vez de los ateneos de la diosa Minerva, de la Palas del Partenon del Acrópolis de Grecia, es el Apolo o Dionisos de Olimpia como el dios que se venera y se entusiasma la gente.

De ahí que hoy la gente es más ágil de pies que de cabeza. Hoy se ama el músculo y no la inteligencia. Se rinde culto a la fuerza, al atletismo. El cuerpo humano vuelve a tomar vigor y fuerza como en tiempo de los griegos. Los griegos veneraron el cuerpo humano e hicieron el canon de su belleza. Y los atletas en las olimpiadas y luchas paganas eran como santos y desnudos, completamente desnudos, eran el orgullo de la raza helénica y del arte del Atica.

Hoy día, volvemos a un paganismo igual. Y es de celebrarse si a la vez fuésemos a la elevación mental del arte griego, en que el desnudo era una cosa divina y la gente lo veneraba sin tartufismos ni hipocresía, como una bella expresión de la forma humana, porque veían en él la perfección de la naturaleza y no el símbolo del pecado, como lo ha querido ver después la religión cristiana, y la gente lo ha cubierto como cosa inmoral y pecaminosa.

De ahí que yo haya dicho repetidas veces que el desnudismo en sí no es pecado. Lo inmoral, lo pecaminoso es el prejuicio del deseo y de la lujuria. Un alma bien templada, de alto gusto estético, se descubre con veneración ante un cuerpo bien formado tanto en el Apolo del Vaticano que ante la Afrodita de Milo.

Pero el culto al desnudo y al deporte no ha de ser un abandono o un cerrojazo a la inteligencia. Grecia, mientras cultivaba el deporte y adoraba el desnudo como símbolo de los dioses paganos, cultivaba la inteligencia; y al lado de un Apolo y de una Afrodita había un Sócrates y un Platón que creaban y dialogaban su filosofía, para educar el corazón y el cerebro del pueblo griego.

De ahí que el canon de perfección humana es aquel en que

el hombre, en el equilibrio de las formas perfectas, hace que su cuerpo y su mente se desarrollen por igual. Campos de deportes y Ateneos. Culto a Hércules y a Minerva. De ese equilibrio espiritual y corporal nace el hombre perfecto, el canon del ser humano que con su arte y con su sabiduría nos ha legado Grecia como síntomas de una supercivilización, en que el hombre por su pureza y elevación de miras podría acercarse al superhombre de Nietzsche.

Lo que no se puede hacer es cultivar el deporte, olvidando la cultura cerebral y artística. Por ese camino se va a Esparta, a Roma, para formar legiones de guerreros, de hombres fuertes y bravos que sólo desean la guerra. Y lo que empieza como un deporte, con formaciones vistosas, desfile de atletas y congregaciones deportivas, puede ser un preuncio o preparación de las juventudes para la próxima guerra.

Pero cultivar el deporte con desprecio de la inteligencia y de la razón; amar a Grecia por el desnudo y por el atletismo, para olvidarnos de sus artes filosóficas y artísticas, no es ver más que una cara de la medalla helénica, pues si en una parte había un gladiador o un centauro, en la otra había siempre una Minerva o un Apolo tocando la lira colica de la poesía y del arte.

J. BORT-VELA

POLITICA

¿ADONDE?

A no ser cosa tan manida y abandonada de puro repetidas alusiones mitológicas, compararíamos las actividad política en todos sus aspectos y sectores, y la de los Gobiernos que estamos disfrutando en Europa, a la labor que la famosa Penelope, la fidelísima esposa del monarca de Itaca, se traía con su célebre manto. Pero sobre que la literatura clásica es cosa cada día más respetable, y el aprovecharla como almacén de recuerdos hasta convertirlos en tópicos, cosa vedada para los espíritus reverentes, resulta que tampoco la imagen sería muy exacta, por cuanto la esposa de Ulises se empleaba de día en un trabajo que deshacía de noche, y este destejer lo efectuaba con arreglo a un plan preconcebido, mientras que aquí no se labora nada, ni de día ni de noche, y si alguna cosa hubiera que reconocer, se labora, es tan sin intención, móvil ni trascendencia, que en nada se asemeja a la meditativa y reflexiva conducta de la atribulada mujer jónica.

Más adecuado y justo sería el afirmar que todo se ha convertido en una gran repostería y que la posición del perfecto ciudadano es la de aguardar, con el desgano y la náusea de quien está sometido a un plan de alimentación tan nocivo como desagradable, aunque no sea más que por la falta de variación, el pastel que, invariablemente, van a servirle cada mañana a su despertar.

Sería tan útil como curioso investigar las causas que desde hace años, bastantes años han ido haciendo descender la tónica de la gobernación del país, y el por qué la altura de nuestros problemas y aspiraciones nacionales ha disminuído de tal manera que un sentimiento de dolor y desesperanza invade, forzosamente, el espíritu de quien contempla el panorama de la vida española.

Es posible sea ello afecto encierro en que, durante permanecemos, voluntariamente, apartados de toda vida y relación internacional, y que faltos de intercambio de ideas y consumido el oxígeno de nuestro reducto, sentimos languidecemos. Tampoco se absurdo se debiera a la indiferencia del maltrecho que después de batallar por las partes del mundo, se retira escéptico de las dichas mundanas y terrenales, como espantado en las de ultratumba. Pero, también, existen razones de orden biológico o patológico. Tantas teorías se han dado (cuantos fueron los observadores) que, la verdad, nosotros limitamos a elevar una imitación más y una, tan tótil como, si se quiere, cansinosa lamentación.

Tan lejanos del chauvinismo como de todo derrotismo antipatriótico delectación, recibimos serenamente y creemos estar seguros de la rectitud de nuestros juicios, la visión conjunto que hasta nosotros, en que hombres, empresas aspiraciones y problemas mundo, se abarcan. En ello se aprecia una directa intención, la lucha por seguir una ruta, por escalar cima... Podrá el tiempo haber patente equivocaciones, rectificaciones, pero nada se ve mejante a este vagar nuestro por un páramo, sin objeto, sin jula, volviendo, una y otra sobre nuestras huellas de vispera, con una insistencia viajeros enloquecidos que sed.

PEDRO BARRAGAN

Loa Vd. REPUBLICA

Los republicanos

Ellos y nosotros

Los elementos llamados de izquierda, calificados por ellos mismos de únicos auténticos, siguen su campaña de propaganda, no para limar asperezas y afinar las diferencias entre los otros republicanos, sino para ahondar más y más el abismo que ellos mismos abrieron ante el supuesto obstáculo que veían en los radicales para absorber ellos por completo el poder.

Creíamos nosotros y con nosotros la parte imparcial y sana del país, que la conducta del señor Lerroux inclinándose por la clemencia con los delincuentes de la revolución de Octubre ofrecía un horizonte de respeto y concordia entre los republicanos, pero no ha sido así. Inconcebibles, lejos de variar de conducta extremam cada día más sus campañas de odios e insidias, atacando no solo al partido radical sino a sus hombres directivos a quienes califican de traidores a las esencias republicanas y culpables de que la República no haya cumplido sus compromisos con la opinión liberal y democrática y lo dicen con tal desparpajo que más que indignación produce asco en los hombres de sano juicio y de conciencia recta.

Cmpárese el proceder de esos señores con radical, acoplada la propaganda tejar siquiera faman e injurias las ideas y los respeto que co e indigno. Y blar así lo hag lamentación, creer que la R nada con aque no al contrario pática a esos clase neutra y les en legar de gimem que mu lastimosamente bres.

Ojalá, dando mal que hacen rumbo y sin f sectores a los o ran sus conce escritos a la al otros quisiera bien de la Rep paña.

De nosotros rar que creen digno el proce cemos, contin diendo el regí ma alteza de m do al otro ter desplantes de a guen a ello.

Mar de moda. El Mediterráneo es el mar de moda. De moda rabiosa. El mar más lindo, más presuntuoso. Y más civilizado. Pude ser lindo y presumido. Ahí está ese mar, chiquito, retozón y verdiclaro. Por un lado, se tumba a la vera de los limoneros valencianos. Por otro, flirtea con los pámpanos dorados de Palermo, y se ríe del Etna. Más arriba, pasea con su faldellín de espuma, bajo la pargola de la Costa Azul, y se asoma en Niza al Paseo de los Ingleses, lleno de palmeras, de rubias y de quitasoles. Y abajo, tiene de literatura las costas de Argel, donde anclaba el velero de Barbarroja, y por donde pasó lo mejor de España—¡oh manto inmortal!— amarrado en blanca a un costado de la galera capitana.

Mar chiquito. Mar ro de pámpanos, de lósofos y de s de mar bonito. la guerra, baj Las duras bota nan, desde Mos Clarines y bri Malditos jinet i Lástima de m legión de homb sibles y fuerte atar la guerra de ese mar. ¡L de jazmines de rraza de Fonta de caridades pa cardías florenti sembrado de so de suspiros de mini. ¡Lástima

Italia ha mo hombres. Abi quince días par llón de soldados rra. Francia dis ta barcos de co diterráneo. Ing llaves de Gibrat pre y Suez.

He aquí el p de la guerra, qu questarse en el paña solo tiene je de historia.

Mar de moda. Y puede presumir de civilizado. Todos los arcos de la civilización se bañaron en su agua verdiclaro. Velas latinas. Bajeles griegos. La barca del Renacimiento nació en el Mediterráneo. Mediterráneos son Vici y Boccaccio y Dante. Mediterráneo fué Benvenuto. Mediterráneo fué Rafael de Sanzio y Miguel Angel. Y Santo Tomás, y Luis Vives, y Blasco y Sorolla.

Mar de moda. Y puede presumir de civilizado. Todos los arcos de la civilización se bañaron en su agua verdiclaro. Velas latinas. Bajeles griegos. La barca del Renacimiento nació en el Mediterráneo. Mediterráneos son Vici y Boccaccio y Dante. Mediterráneo fué Benvenuto. Mediterráneo fué Rafael de Sanzio y Miguel Angel. Y Santo Tomás, y Luis Vives, y Blasco y Sorolla.

Mar de moda. Y puede presumir de civilizado. Todos los arcos de la civilización se bañaron en su agua verdiclaro. Velas latinas. Bajeles griegos. La barca del Renacimiento nació en el Mediterráneo. Mediterráneos son Vici y Boccaccio y Dante. Mediterráneo fué Benvenuto. Mediterráneo fué Rafael de Sanzio y Miguel Angel. Y Santo Tomás, y Luis Vives, y Blasco y Sorolla.

Mar de moda. Y puede presumir de civilizado. Todos los arcos de la civilización se bañaron en su agua verdiclaro. Velas latinas. Bajeles griegos. La barca del Renacimiento nació en el Mediterráneo. Mediterráneos son Vici y Boccaccio y Dante. Mediterráneo fué Benvenuto. Mediterráneo fué Rafael de Sanzio y Miguel Angel. Y Santo Tomás, y Luis Vives, y Blasco y Sorolla.

Mar de moda. Y puede presumir de civilizado. Todos los arcos de la civilización se bañaron en su agua verdiclaro. Velas latinas. Bajeles griegos. La barca del Renacimiento nació en el Mediterráneo. Mediterráneos son Vici y Boccaccio y Dante. Mediterráneo fué Benvenuto. Mediterráneo fué Rafael de Sanzio y Miguel Angel. Y Santo Tomás, y Luis Vives, y Blasco y Sorolla.

Mar de moda. Y puede presumir de civilizado. Todos los arcos de la civilización se bañaron en su agua verdiclaro. Velas latinas. Bajeles griegos. La barca del Renacimiento nació en el Mediterráneo. Mediterráneos son Vici y Boccaccio y Dante. Mediterráneo fué Benvenuto. Mediterráneo fué Rafael de Sanzio y Miguel Angel. Y Santo Tomás, y Luis Vives, y Blasco y Sorolla.

Mar de moda. Y puede presumir de civilizado. Todos los arcos de la civilización se bañaron en su agua verdiclaro. Velas latinas. Bajeles griegos. La barca del Renacimiento nació en el Mediterráneo. Mediterráneos son Vici y Boccaccio y Dante. Mediterráneo fué Benvenuto. Mediterráneo fué Rafael de Sanzio y Miguel Angel. Y Santo Tomás, y Luis Vives, y Blasco y Sorolla.

Mar de moda. Y puede presumir de civilizado. Todos los arcos de la civilización se bañaron en su agua verdiclaro. Velas latinas. Bajeles griegos. La barca del Renacimiento nació en el Mediterráneo. Mediterráneos son Vici y Boccaccio y Dante. Mediterráneo fué Benvenuto. Mediterráneo fué Rafael de Sanzio y Miguel Angel. Y Santo Tomás, y Luis Vives, y Blasco y Sorolla.

LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y... POR SU INSUPERABLE CALIDAD, TODO EL MUNDO PIDE...



PILSEN Y MUNICH MAHOU

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR" CAMPOAMOR, 14 • Representación Exclusiva para la Provincia • CASTELLON

EL CAPRICHIO

el establecimiento mejor surtido en PARAGUAS, SOMRILLAS, BOLSOS para señoras, PETACAS, CARTERAS, objetos de fantasía y artículos para regalos.

No se olvide: Todos a visitar EL CAPRICHIO

GONZALEZ CHERMA, 15 - CASTELLON